I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000397

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, - 1 MAR 2016

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Centésima Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 24 de febrero de 2016; el Certificado N°036/2016 del Secretario Municipal(s); la Providencia Alcaldicia N°100/336/2016; el Memorándum Nº600/232/2016 de la Secplan; los Decretos Exentos N°202/2252/2015, N°202/108/2016 y N°202/290/2016; la Ley Nº19.410; y las facultades que me confiere Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2252/2015, se aprobó el Presupuesto de Educación 2016, siendo modificado por los Decretos Exentos N°202/108/2016 y N°202/290/2016

El acuerdo adoptado en la Centésima Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 24 de febrero de 2016.

D E C R E T O:

1. Modificase el Presupuesto de Educación 2016, en el siguiente sentido:

1.-AUMENTO DE INGRESOS

Cuenta Presupuestaria	DENOMINACIÓN	AUMENTO PROPUESTO M$
115-15-00-000-000-000	Saldo inicial de Caja	144.273
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	144.273

2.- AUMENTO EN GASTOS

Cuenta Presupuestaria	DENOMINACIÓN	AUMENTO PROPUESTO M$
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestario	
215-22-00-000-000-000	Bienes y Servicios de Consumo	
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	
215-22-01-001-002-000	Para personas SEP	
215-22-01-001-002-003	Esc. D-262	18
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	
215-22-06-001-000-000	Mant. y Reparacion de Edificaciones	
215-22-06-001-012-000	Mante y reparcion de edificacion FAEP 2014	140.655
215-29-00-000-000-000	Adquisición de Activos no Financiero	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	
215-29-04-003-000-000	MOBILIARIO Y OTROS SEP	
215-29-04-003-009-000	Liceo B -69	3.600
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS	144.273

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000397

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original y modificaciones posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
01/03/16

REINALDO MARGUIROTT ALEGRIA
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/RMA/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Remuneraciones D.A.E.M.
Recursos Humanos D.A.E.M.
Página Web.